

Olam Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Olam Ecuador S. A. ("la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de Olam International Limited de Singapur, inició sus operaciones en abril del 2011 y tiene como actividad principal la exportación de cacao en grano. El 100% de sus exportaciones son efectuadas a casa matriz. (Véase Nota 10(a)).

Con fecha 14 de enero de 2016, la Superintendencia de Compañías aprobó el cambio de denominación, de Outspan Ecuador S. A. por Olam Ecuador S. A. y con fecha 10 de marzo de 2016 este cambio fue inscrito en el Registro Mercantil.

La Compañía se encuentra ubicada en el Km 4.5 de la Vía Duran-Tambo, Guayaquil-Ecuador.

Los estados financieros de Olam Ecuador S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 8 de enero de 2018 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 13(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Enmiendas a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Enmiendas a la NIC 12 - Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación que haya sido emitida pero que aún no es efectiva.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, dichas modificaciones no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

2b. Políticas contables significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos para poner el inventario de cacao en condición de venta.

Propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro, cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, planta y equipo, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	40
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Instalaciones gas	10 - 20
Muebles y enseres	<u>5 - 10</u>

Una partida de propiedad, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) son incluidas en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder

Instrumentos financieros-

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento
- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos y otros activos financieros, las cuales son expresados al valor de la transacción, netos de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables,

Notas a los estados financieros (continuación)

que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuidos a la transacción, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar que se contabilizan al costo amortizado neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Quando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de

Notas a los estados financieros (continuación)

dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Valor razonable

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros.

Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado; como son, el efectivo en caja y bancos, anticipos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, su valor razonable es similar a su valor en libros.

2c. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

2d. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no aplicables

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas publicadas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se inicien al 1 de enero de 2018. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, si le son aplicables cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF - Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	
NIIF 9 - Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021

A continuación resumimos las normas o interpretaciones que la administración considera le serán aplicables a la Compañía:

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no reexpresará la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía ha realizado una evaluación general de los impactos de los tres aspectos de la NIIF 9 (*Clasificación y valoración, Deterioro, Contabilidad de coberturas*). Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a variaciones por información adicional que esté disponible en el año 2018, cuando la Compañía adopte la NIIF 9. En general, la Compañía no espera grandes cambios en su estado de situación financiera y en el patrimonio neto.

NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma deroga todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente. La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida utilizando el método retroactivo total.

El negocio de la Compañía es la venta de cacao, principalmente a su compañía matriz:

Venta de bienes:

No se espera que esta norma tenga impacto en el resultado de la Compañía para los contratos con clientes, en los que la venta del inventario es generalmente la única obligación contractual y los servicios de transporte (término de negociación "FOB" transporte al puerto de exportación) se dan simultáneamente como parte de la venta del inventario. Actualmente la Compañía asigna en su totalidad el precio de la transacción a la venta de bienes; sin embargo la NIIF 15 requiere que se efectúe una asignación del precio de venta de cada una de las obligaciones de desempeño identificadas. La administración considera que si bien ambos ingresos son distintos por sí mismo, no son diferentes en el contexto del contrato, por lo cual se agrupan en una sola obligación de desempeño.

Notas a los estados financieros (continuación)

Anticipos recibidos:

La Compañía recibe anticipos de su relacionada, que se presentan como parte de las "Cuentas por pagar a partes relacionadas", y que se liquidan en un período promedio de tres meses.

Según la NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiación significativo en sus contratos. Sin embargo, la Compañía en su evaluación preliminar de los efectos de la NIIF 15 no considera que exista un componente de financiación significativo de los contratos, ya que la Compañía espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia del bien a la relacionada y la liquidación de los anticipos recibidos por parte de esta sea menor a un año. Por lo tanto, considerando que los anticipos son a corto plazo, la Compañía no contabilizará un componente de financiación.

3. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y deuda. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio y otros riesgos de precios. La Compañía considera como bajo este riesgo debido a que su deuda no genera intereses, ni tiene operaciones en moneda extranjera.

Riesgo de precio de materias primas

El cacao en grano comercializado por la Compañía está sujeto a fluctuaciones debido a varias condiciones de mercado que resultan en un riesgo de precio. La Compañía ha establecido políticas y límites de exposición para restringir las pérdidas derivadas de la fluctuación en el precio de mercado del cacao en grano

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar por anticipos entregados a proveedores de materia prima).

Al 31 de diciembre de 2017, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende a 902,709 (469,118 al 31 de diciembre de 2016), el cual representa el valor en libros de los anticipos entregados a proveedores.

La Compañía cuenta con un solo cliente el cual corresponde a su relacionada Olam International Limited con la cual no existen valores por cobrar.

Notas a los estados financieros (continuación)

c. Riesgo de liquidez-

En cuanto al riesgo de liquidez, puesto que la operación de la Compañía es financiada totalmente por su casa matriz a través de anticipos de venta recibidos, se verá afectada sólo en aquellos casos en que la iliquidez se presente en los mercados financieros externos o fuera de sus fronteras.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

	En menos de 1 mes	Menos de 3 meses y menor a 1 año	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2017				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	960,430	394,673	-	1,355,103
Anticipos de partes relacionadas	-	2,196,671	-	2,196,671
Deuda con partes relacionadas	-	6,700,000	-	6,700,000
	<u>960,430</u>	<u>9,291,344</u>	<u>-</u>	<u>10,251,774</u>
Al 31 de diciembre de 2016				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	932,186	199,777	-	1,131,963
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	8,967,784	6,700,000	15,667,784
	<u>932,186</u>	<u>9,167,561</u>	<u>6,700,000</u>	<u>16,799,747</u>

4. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Compañía. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y deuda a largo plazo con partes relacionadas	10,251,774	16,799,747
(-) Efectivo en caja y bancos	(102,351)	(468,586)
Deuda neta	10,149,423	16,331,161
Total patrimonio	459,076	419,344
Total deuda neta y patrimonio	10,608,499	16,750,505
Ratio de apalancamiento	95.68%	97.50%

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Los fondos se mantienen principalmente en bancos locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses. Estas partidas se presentan al costo y no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

6. ANTICIPOS ENTREGADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de anticipos entregados se desglosa como sigue:

	2017	2016
Anticipos por compra materia prima	880,812	430,612
Anticipos a otros proveedores	90,999	109,368
Anticipos a empleados	5,082	6,568
	976,893	546,548
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro	(74,184)	(77,430)
	902,709	469,118

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de los inventarios se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Materia prima	1,335,883	3,630,103
Inventario de cacao en proceso de secado	435,400	4,189,896
Producto terminado	287,628	1,351,084
Material de empaque	239,565	200,332
	2,298,476	9,731,415

Notas a los estados financieros (continuación)

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Edificios	5,523,606	(281,535)	5,242,071	4,722,642	(66,853)	4,655,789
Terrenos	1,501,569	-	1,501,569	1,501,569	-	1,501,569
Maquinaria y equipos	843,685	(279,599)	564,086	755,659	(204,276)	551,383
Vehículos	489,359	(227,732)	261,627	443,319	(154,577)	288,742
Mejoras en propiedades arrendadas (1)	-	-	-	322,793	(322,793)	-
Equipos de computación	174,499	(108,663)	65,836	182,621	(99,143)	83,478
Instalaciones de gas	107,922	(40,440)	67,482	90,918	(31,270)	59,648
Muebles y enseres	71,685	(30,429)	41,256	74,250	(25,019)	49,231
Equipos de oficina	62,523	(21,868)	40,655	60,107	(15,730)	44,377
Obras en proceso	-	-	-	3,503	-	3,503
	<u>8,774,848</u>	<u>(990,266)</u>	<u>7,784,582</u>	<u>8,157,381</u>	<u>(919,661)</u>	<u>7,237,720</u>

- (1) La Compañía depreció las mejoras en propiedades arrendadas hasta agosto de 2016, debido a que precanceló el contrato de arrendamiento, el mismo que tenía una vigencia de 5 años, contados a partir de agosto de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maqui- naria y equipos	Ve- hículos	Mejoras a propie- dades arrenda- das	Equipos de compu- tación	Instala- ciones de gas	Muebles y en- seres	Equipos de oficina	Obras en proceso	Total
Costo											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	565,542	409,176	322,793	105,608	23,309	48,842	50,360	-	1,525,630
Adiciones	1,501,569	4,722,642	253,045	96,946	-	80,387	15,334	25,408	10,493	3,503	6,709,327
Ajustes/reclasificaciones	-	-	(52,275)	-	-	-	52,275	-	-	-	-
Ventas/bajas	-	-	(10,653)	(62,803)	-	(3,374)	-	-	(746)	-	(77,576)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,501,569	4,722,642	755,659	443,319	322,793	182,621	90,918	74,250	60,107	3,503	8,157,381
Adiciones	-	-	-	47,733	-	20,475	7,120	1,079	2,416	911,361	990,184
Reclasificaciones	-	800,964	88,026	15,990	-	-	9,884	-	-	(914,864)	-
Ventas/bajas	-	-	-	(17,683)	(322,793)	(28,597)	-	(3,644)	-	-	(372,717)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,501,569	5,523,606	843,685	489,359	-	174,499	107,922	71,685	62,523	-	8,774,848
Depreciación acumulada											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	(168,547)	(130,202)	(150,402)	(80,561)	(5,658)	(19,333)	(10,491)	-	(565,194)
Depreciación del período	-	(66,853)	(57,476)	(76,413)	(172,391)	(20,918)	(3,865)	(5,686)	(5,239)	-	(408,841)
Ajustes/reclasificaciones	-	-	21,747	-	-	-	(21,747)	-	-	-	-
Ventas/bajas	-	-	-	52,038	-	2,336	-	-	-	-	54,374
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,501,569	(66,853)	(204,276)	(154,577)	(322,793)	(99,143)	(31,270)	(25,019)	(15,730)	-	(919,661)
Depreciación del período	-	(214,682)	(75,323)	(90,005)	-	(37,613)	(9,170)	(7,281)	(6,138)	-	(440,212)
Ventas/bajas	-	-	-	16,850	322,793	28,093	-	1,871	-	-	369,607
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(281,535)	(279,599)	(227,732)	-	(108,663)	(40,440)	(30,429)	(21,868)	-	(990,286)
Saldo neto en libros	1,501,569	5,242,071	564,086	261,627	-	65,836	67,482	41,256	40,655	-	7,784,582

(1) Corresponde a la adquisición de un terreno y edificaciones en junio de 2016 y a la construcción de infraestructura concluida en noviembre de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2017	2016
Proveedores	1,348,614	1,116,313
Otros	6,489	15,650
	<u>1,355,103</u>	<u>1,131,963</u>

10. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos con parte relacionada son con su matriz Olam International Limited, por:

	2017		2016	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Anticipos recibidos	2,196,671	-	8,967,784	-
Préstamos	6,700,000	-	-	6,700,000
	<u>8,896,671</u>	<u>-</u>	<u>8,967,784</u>	<u>6,700,000</u>

Durante los años 2017 y 2016, las principales transacciones celebradas con su parte relacionada son:

	Relación	País	Venta de cacao	Compras de sacos	Anticipos recibidos	Préstamos
Año 2017						
Olam International Limited	Matriz	Singapur	<u>84,209,825</u>	<u>226,685</u>	<u>77,440,000</u>	<u>-</u>
Año 2016						
Olam International Limited	Matriz	Singapur	<u>91,458,440</u>	<u>-</u>	<u>81,565,000</u>	<u>6,700,000 (1)</u>

(1) Corresponde a préstamo recibido con fecha 1 de diciembre de 2016 con un plazo de 2 años que no devenga intereses.

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

Notas a los estados financieros (continuación)

No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Olam Ecuador S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

11. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Por recuperar:		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (1)	147,428	323,704
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,030	4,112
	<u>152,458</u>	<u>327,816</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta corriente (literal (b))	2,467	49,843
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	62,263	145,682
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	43,368	138,697
Impuesto al Valor Agregado	817	-
	<u>108,915</u>	<u>334,222</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene pendiente reclamos por devolución de IVA exportadores al Servicio de Rentas Internas por 380,517 (sobre los cuales se le han devuelto por anticipado 342,056) que corresponden a los meses de marzo a octubre de 2017. Adicionalmente, se mantienen 108,967 de IVA de noviembre y diciembre de 2017 sobre los cuales, al 31 de diciembre de 2017 aún no se ha presentado el correspondiente reclamo de devolución al SRI.

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados de los años 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	618,694	49,843
Ajuste de impuesto a la renta año 2016	3,497	-
Impuesto diferido	-	29,500
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>622,191</u>	<u>79,343</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	2017	2016
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	661,923	252,558
Más (menos):		
Gastos no deducibles	77,719	49,519
Amortización de pérdidas tributarias de años anteriores	(24,970)	(75,519)
Utilidad tributaria	714,672	226,558
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	157,228	49,843
Anticipo mínimo impuesto a la renta	618,694	- (1)
Provisión para el impuesto a la renta	618,694	49,843

(1) La Compañía hasta el 31 de diciembre de 2016 se acogió a la exoneración del pago del anticipo de Impuesto a la renta de acuerdo al Código de Producción vigente desde el 1 de enero de 2011.

Al 31 de diciembre de 2017, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Provisión para el impuesto a la renta	618,694
Menos- Anticipo de impuesto a la renta pagado	(616,227)
Saldo por pagar (Véase literal (a))	2,467

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta hasta el año 2017 es del 22%. No obstante, desde el año 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Notas a los estados financieros (continuación)

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento

Notas a los estados financieros (continuación)

de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000.00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

12. PROVISIONES

Corresponde a provisiones por reclamos de Impuesto al Valor Agregado (IVA) presentados ante la Administración Tributaria. La estimación de la provisión está basada en el porcentaje promedio de rechazo por los reclamos anteriores presentados.

A continuación se presenta el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	51,449	75,551
Más (menos):		
Provisión	10,835	65,236
Bajas	(17,138)	(32,577)
Recuperación	(20,411)	(56,761)
Saldo al final	<u>24,735</u>	<u>51,449</u>

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica y otros varios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores	116,810	52,005
Beneficios sociales	192,728	192,350
	<u>309,538</u>	<u>244,355</u>

(b) Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados a la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren. Los costos por servicios pasados no exigidos a la fecha son reconocidos como gastos en forma lineal durante un tiempo promedio hasta que éstos sean exigibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Jubilación patronal	73,367	44,513
Desahucio	46,417	22,232
	<u>119,784</u>	<u>66,745</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	44,513	40,777	22,232	17,927	66,745	58,704
Movimiento del período:						
Costo laboral por servicios actuariales	21,599	21,886	12,685	10,268	34,284	32,154
Intereses sobre la obligación del beneficio	3,321	2,573	1,634	1,114	4,955	3,687
Pérdidas actuariales	13,042	(7,444)	9,866	(7,077)	22,908	(14,251)
Efectos por reducciones y liquidaciones anticipadas	(9,108)	(13,279)	-	-	(9,108)	(13,279)
Saldo al final	<u>73,367</u>	<u>44,513</u>	<u>46,417</u>	<u>22,232</u>	<u>119,784</u>	<u>66,745</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	7.46%
Tasa esperada de incremento salarial	1.5%	3%
Futuro incremento de pensiones	2%	2%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	30.8	30.8
Vida laboral promedio remanente	7.93	7.75
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2017, se ilustra a continuación:

	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.25%	0.25%
Supuestos				
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	(5,166)	9,771	9,935	(5,366)
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	(2,330)	1,785	1,942	(2,501)

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017, la composición del capital pagado fue como sigue:

Accionistas	País	Número de acciones	Porcentaje de participación	Valor por acción	Valor nominal
Olam International Limited	Singapur	249,950	99.90%	1	249,950
Neelamani Muthukumar (1)	Singapur	50	0.10%	1	50
		<u>250,000</u>	<u>100.00%</u>		<u>250,000</u>

(1) Durante el año 2017, Sridhar Krishnan cedió de manera actual e irrevocable los derechos que tenía sobre 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los E.U.A. cada una en favor de Neelamani Muthukumar.

15. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. AJUSTE DE PERÍODOS ANTERIORES

Durante el año 2016 se reconoció una diferencia en el impuesto a la renta del año por ajuste de precios de transferencia por 10,356.

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de los gastos de administración se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Sueldos y beneficios sociales	1,571,823	1,331,704
Depreciación (Véase Nota 8)	440,212	408,841
Impuestos y contribuciones	214,069	256,957
Alquiler	58,245	244,972
Suministros y materiales	206,228	222,608
Honorarios profesionales	148,066	150,800
Mantenimiento	147,262	149,852
Gastos de viaje	150,188	149,213
Telecomunicaciones	89,610	50,869
Otros	4,779	6,108
	<u>3,030,482</u>	<u>2,971,924</u>

18. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.